

miércoles 19 de abril de 2023

El Ayuntamiento busca el mayor consenso para aprobar el Reglamento de Participación Ciudadana

La Corporación convocará nuevas sesiones de las mesas de trabajo para seguir analizando junto a la ciudadanía el borrador actualizado del documento



Fachada del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana, continuará trabajando de la mano de la población para avanzar en la próxima aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana. En este sentido, la Corporación municipal convocará nuevas sesiones de mesas de trabajo para seguir con los análisis del borrador actualizado del documento y alcanzar el máximo consenso antes de que se apruebe definitivamente por el pleno de la Corporación.

Así se ha decidido tras la última sesión celebrada el pasado 21 de marzo a través de una convocatoria abierta, en la que se analizó el texto realizado a partir de las aportaciones de la ciudadanía desarrolladas durante el proceso participativo y con las modificaciones

aplicadas tras haber pasado los procedimientos pertinentes, en las áreas técnica y jurídica de la Corporación. Debido a estos cambios, el Ayuntamiento convocará nuevas mesas de trabajo para dar a conocer la versión actualizada y lograr el mayor acuerdo ciudadano.

El objetivo de la Concejalía de Participación Ciudadana es continuar en la línea de trabajo marcada desde el comienzo del proceso y permitir a la población de La Laguna su revisión y máxima participación en el mismo, con el objetivo de seguir fomentando que sea un reglamento consensuado y participativo.

La metodología de trabajo que se ha seguido hasta ahora ha estado orientada a desarrollar ese proceso abierto, transparente y participativo, que se ha visto reflejado en las 27 sesiones de trabajo que se han llevado a cabo hasta ahora y que han contado con la implicación de un total de 192 representantes de asociaciones, colectivos, vecinos y vecinas, de las cuales 101 han sido partícipes del trabajo por comisiones.

La Concejalía de Participación Ciudadana comenzó a trabajar en este texto en el año 2020 junto a representantes de asociaciones, entidades ciudadanas y ciudadanía en general. Este es un documento que busca adaptar el reglamento a la realidad actual del municipio y dar respuesta a los cambios que se han producido en de La Laguna en las últimas tres décadas. Por eso, su aprobación es clave para que un municipio como La Laguna cuente con un ordenamiento actualizado en materia de participación ciudadana.

Para elaborar este documento, el Ayuntamiento de La Laguna ha tomado como referencia el texto sobre participación ciudadana del municipio de 1993, así como el borrador del año 2015. También se utilizaron como guía el Reglamento Orgánico Tipo de Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y otros reglamentos de ciudades de gran población.